

República de Colombia



Juzgado 003 de Familia del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 03

Fecha: 18/01/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110003 2012 00360	Verbal	MARIA MERCEDES PIRATOBA DE MOSQUERA	SIN DEMANDADO	Auto ordena requerir	17/01/2019	
500013110003 2012 00360	Verbal	MARIA MERCEDES PIRATOBA DE MOSQUERA	SIN DEMANDADO	Auto Agrega	17/01/2019	
500013110003 2013 00864	Verbal	ELSA MARIA ALVAREZ DE MILLAN	FLAMINIO MILLAN GODOY	Auto decreta pruebas	17/01/2019	
500013110003 2013 00864	Verbal	ELSA MARIA ALVAREZ DE MILLAN	FLAMINIO MILLAN GODOY	Auto ordena requerir	17/01/2019	
500013110003 2013 00864	Verbal	ELSA MARIA ALVAREZ DE MILLAN	FLAMINIO MILLAN GODOY	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia audiencia articulo 129 CGP, para el 2 de abril de 2019 a las 8:30 a.m., sala de audiencias 218	17/01/2019	
500013110003 2015 00520	Ejecutivo	ANA LEONOR GUTIERREZ GARCIA	YOBANY RODRIGUEZ ARTUNDUAGA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/01/2019	
500013110003 2017 00525	Jurisdicción Voluntaria	MARIA AMIRA SOTELO CARDOZO	SIN DEMANDADO	Auto decreta pruebas	17/01/2019	
500013110003 2017 00525	Jurisdicción Voluntaria	MARIA AMIRA SOTELO CARDOZO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRUEBAS Y SENTENCIA PARA EL 3 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:30 A.M, SALA DE AUDIENCIAS 218	17/01/2019	
500013110003 2018 00259	Restablecimiento de Derechos de un Menor	VIVIANA IRENE ROMERO RAMIREZ	WILSON DAVID RANGEL GARCIA	Auto admite demanda	17/01/2019	
500013110003 2018 00259	Restablecimiento de Derechos de un Menor	VIVIANA IRENE ROMERO RAMIREZ	WILSON DAVID RANGEL GARCIA	Auto avoca conocimiento	17/01/2019	
500013110003 2018 00291	fijación de cuota alimentaria	AURA EDILMA VELANDIA PEREZ	JOHN FREDY GONZALEZ DUENAS	Auto ordena entregar titulos	17/01/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2018 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.



AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
SECRETARIO